

Acta de sesión Extraordinaria Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Magallanes Y Antártica Chilena

En Magallanes y Antártica Chilena de Chile, en 3 de diciembre de 2014, se lleva a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Regional con el objetivo de informar a los Consejeros Regionales que el Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes aprobó un aumento de recursos disponible correspondiente a la Ley de presupuesto 2015 relativa al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional. Según consta en certificado del Subdirector Nacional de fecha 28 de noviembre del 2014.

En este contexto, se presenta al Consejo Regional, el certificado de aprobación, por parte del Directorio Nacional, así como la cantidad de recursos asignados por región \$17.169.238.-

Además, se hace presente que los saldos del concurso del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional 2015, ascienden a \$33.086.406.-

El Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena resuelve asignar dichos recursos según se detalla:

1. Línea Formación e Investigación, se mantiene el saldo inicial y se incrementa en \$27.609.949.-
2. Línea Fomento de las Artes, se mantiene el saldo inicial y se incrementa en \$1.752.082.-
3. Línea Fomento de la Infraestructura, se mantiene el saldo inicial y se incrementa en \$2.382.114.-
4. Línea Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural, se mantiene el saldo inicial y se incrementa en \$9.368.436.-
5. Línea Apoyo, Intercambio y Difusión Cultural se incrementa en \$1.425.728.-

La sesión se realiza con la asistencia de:



ELENA BURNÁS VÁSQUEZ
Directora Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Magallanes y Antártica Chilena



MARGARITA GARRIDO E.
Consejera Regional



PAULINA CARRASCO CH.
Consejera Regional
Representante SEREMI de Educación
Magallanes y Antártica Chilena